

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 013.

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 20 de Octubre 2021

Hora: 09:20 Horas

Lugar: Sala de Concejo.

PRESIDENTE : Sr. Carlos Barra Matamala.

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Ricardo Cortés Ossandón, Sra. Daniela García Mintz, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Claudio Cortéz Guarda, Sra. Verónica Castillo Ojeda.

Secretario (s) Municipal, Sr. Víctor Riquelme Riff.

TABLA:

- Aprobación Acta Ord. N° 012 del 13.10.2021
- Ord. N°48 de 30.09.21 de Rentas y Patentes
- Modificación Presupuestaria DAF N° 23 de 13.10.21
- Ord. N°102 de 14.10.21 DAOMA
- Carta N° Ingreso 5409 de 08.10.21, Fundación de Artesanas Mapuches de Pucón
- Carta N° Ingreso 5871 de 13.10.21, Alpes Apart Hotel
- Ord N°270 de 15.10.21 SECPLAC
- Ord N°688 de 12.10.21 JPL
- Carta N° Ingreso 5865 de 13.10.21, Club Deportivo Antu Peñi Pucón
- Informe de seguimiento N° 4.906 de fecha 13.10.21 CGR
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala y H. Concejo Municipal de Pucón, se da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°013, de fecha 20 de octubre 2021.

Se pone en consideración del acta N°012 de fecha 13 de octubre 2021.

**Secretario (s) Víctor Riquelme:** Da lectura a los acuerdos del acta N°012 de fecha 13 de octubre 2021.

**Sra. Daniela García:** quería revisar el acuerdo del comodato a 30 años, porque dos cosas, una fue un acuerdo de una intención, pero no hemos visto el comodato propiamente tal y los detalles del comodato y me gustaría que pudiéramos revisarlo. Pedí si podíamos tener un sistema de evaluación de como entregamos comodatos y como supervisamos los comodatos, también quería sugerir que el proyecto pasase por la comisión de deportes, donde se hiciera un trabajo de analizar la viabilidad del proyecto y también pasar la revisión del COSOC, creo que el acuerdo de entregar este comodato fue lo que se logró en ese Concejo, pero el comodato, el contrato de comodato como tal, no ha sido visto por nosotros.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Nosotros solo apoyamos la intención Política, la redacción del comodato se analiza después aquí, en el Concejo. Siempre ha sido así, en cuanto al COSOC, se les informa.

**Sra. Daniela García:** ellos tiene que hacer revisión para verificar que se cumplan ciertos requisitos. Que quede claro que no cuestiono la decisión, si no el proceso y en el acta, como dice que se aprueba entregar un comodato de 30 años, eso no queda claro para mí, ya que el comodato propiamente tal no ha sido visado.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** es natural que se tiene que revisar acá. Para que tengan conocimiento antes de su redacción, nosotros solo aprobamos el comodato de 30 años el contenido establece las obligaciones de las partes.

**Sra. Daniela García:** y tal vez en ese comodato podemos buscar la figura que nos permita ir estableciendo un estándar de comodato, con su correspondiente evaluación de comodato, para generalizarlo. Porque este es



como el tercer comodato que se entrega sin reglamento que yo he visto por lo menos. Entiendo que hay otros comodatos en la comuna que no han tenido buen seguimiento en su entrega. Creo que sería una buena oportunidad de nosotros, para desarrollar una pauta de evaluación de comodatos.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** tenemos muchísimos comodatos cuya confección radica en la unidad que hace la gestión de ellos.

**Sra. Daniela García:** el proyecto propiamente tal podría ser analizado por la comisión de deporte, para que tenga buena sustentabilidad, que tenga un buen plan, en el fondo, lo que nos llegó a nosotros fue más de infraestructura que de gestión y como es un compromiso de 30 años, también debería estar acompañado de un buen proceso de gestión.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** el comodato, por la naturaleza que tiene, debe ir acompañado del Municipio para la postulación s fuentes de inversión.

**Sra. Daniela García:** sería bueno que pase por comisión, la figura va a transformarse un poco.

**Sra. Verónica Castillo:** señor Alcalde, solo apoyar lo que dice la Dani respecto a los comodatos. Podríamos trabajar, no sé en qué comisión podría ser, para poder normar los comodatos en aspectos generales para todo Pucón y de esa manera vigilar y cuidar de que realmente estén haciendo uso de nuestros bienes para lo que fue entregado.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** lo que pasa es que cada comodato pasa por la decisión política y por la visión que tenga el Municipio con respecto a sus bienes. Hicimos un comodato de los Pequeños Agricultores en Huepil y de todo ese sector, para poder postular a una sede donde puedan reunirse, con todas las características que ello requiere y salió todo bien. Los comodatos que abundan son deportivos, pero cada uno tiene su particularidad, uniformarlos es difícil, porque cada uno tiene una particularidad especial, tanto en los años, como en los fines que se está otorgando. Siempre hay que acordarse de una cosa, el municipio en todos los comodatos se reserva el derecho de poner término en el caso que las funciones para las que fueron solicitadas no se cumplan.

**Sr. Cortés Ossandón:** me parece importante que se hagan los acompañamientos necesarios para que los proyectos puedan perdurar en el tiempo. Yo creo que el proyecto de la escuela de futbol, es un proyecto maravilloso y por lo tanto necesitamos entregarle el respaldo necesario, eso significa también acompañar el proceso de planificación, postulación, para que en el fondo nosotros tengamos la certeza de que más allá del paso de personas, las instituciones perduren y logren los objetivos en función de la existencia de estos comodatos y en ese sentido, lo que propone Daniela es interesante. Ir marcando procesos de evaluación, cada cierto tiempo, del cumplimiento de los objetivos trazados. Quizás un plan de manejo de los espacios cedidos por parte de las organizaciones, que nos permitan a nosotros ir revisando la factibilidad del desarrollo de los proyectos y la mantención de esos comodatos.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA DE CONCEJO N°012 DE FECHA 13.10.2021.**

Se solicita votación de acta Extraordinaria N°008 de fecha 18.10.2021

**Sr. Hernández Schmidt:** si se va a probar hoy día quiero dejar en acta una solicitud. Solicito a usted como Alcalde tomar un acuerdo, si lo toman a bien los concejales, de hacer la consulta a Contraloría en relación a esto. Por lo menos yo tengo dudas respecto de las modificaciones que se aprobaron en esa reunión de Concejo, las cuales se certifican en esta acta. Creo necesario Alcalde, siendo un instrumento tan relevante, que ha tenido los problemas que todos sabemos, de hacerlo de la mejor forma posible, apegada a la norma y para eso el ente consultivo es la Contraloría. Yo Alcalde le pido si es posible pedir el acuerdo, para que cuerpo colegiado como Concejo o usted como Alcalde, hagamos la consulta a contraloría.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Hay dos caminos, uno como cuerpo colegiado si están de acuerdo que así sea o bien lo rechazan, pero yo como administrador de la comuna tengo una obligación con la transparencia y la legalidad, por lo que pediré que se realice.

**Sra. Daniela García:** una cosa importante a destacar, que es una modificación del acuerdo, ¿eso es lo que pusiste Victor?.

**Secretario (s) Víctor Riquelme:** No, se pidió textualmente aprobar reglamento de funcionamiento propuesto por el Cosoc Pucón y se aprobó con 5 votos a favor y dos en contra.

**Sra. Daniela García:** Yo me acuerdo que en la discusión se recalcó mucho el punto que esto era una modificación y que justamente la diferencia de interpretación, tenía que ver con el margen de libertad que



tenía el Cosoc, para modificar el reglamento y el Concejo puede aprobar esa modificación. Creo que hay que colocar esa modificación.

**Secretario (s) Víctor Riquelme:** La votación que se pidió fue aprobar el reglamento propuesto por el Cosoc.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** no había reglamento y ahora se está aprobando el reglamento en todos sus términos.

**Sra. Daniela García:** Había reglamento y por eso estoy recalando este punto, porque en la conversación se discutió que esto era una modificación del reglamento y se revisó la cláusula donde decía que las modificaciones debían ser aprobadas por el Concejo, hay que revisarlo, es diferente.

**Sr. Hernández Schmidt:** con tu apreciación de hoy estas modificando la redacción de ese acuerdo que tenemos que aprobar en esta acta.

**Sra. Daniela García:** si, dije que no estaba preparada para aprobar porque llego ayer en la tarde, lo podemos revisar. En esa discusión era fundamental la diferencia.

**Sr. Cortés Ossandón:** sí, es necesario hacer el análisis con más calma y ver la otra semana.

**Sr. Hernández Schmidt:** con la aprobación o no de esta acta, creo que es sano realizar todas las consultas necesarias. Que se hagan las consultas a Contraloría de la modificación del reglamento que propuso el Cosoc. Fue súper claro el jurídico, súper claro y ustedes aprobaron de igual forma.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** tenemos que ir a Contraloría por una razón simple, el jurídico nuestro nos recomienda algo y la mayoría del Concejo dice que no corresponde. Tiene que haber alguien que dirima esta legalidad y eso lo hace Contraloría. Dejamos pendiente el acuerdo.

**Sr. Claudio Cortéz Guarda:** sí, igual con relación al tema Cosoc, me gustaría solicitar si los integrantes del Cosoc están vigentes. Me gustaría saber si eso se puede pedir, debido a que la idea es ser transparentes y ver si los integrantes del consejo están vigentes dentro de sus organizaciones, es importante.

#### **SE ACUERDA DISCUTIR APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA N°008 PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN DE CONCEJO.**

**Secretario (S) Municipal, Víctor Riquelme:** tengo informe de la Dirección de Obras para la concejala Verónica Castillo, informe de construcción edificación y otros, solicita informe sobre permiso construcción Enjoy, informe resolución sanitaria Enjoy Pucón y consulta porque no se puede entregar recepción definitiva y otro respecto a edificación camino al volcán, son 4 informes.

➤ Se pone en consideración Ordinario N°48 de Rentas y Patentes que fue postergado el Concejo anterior.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Quisiera que se me explique, porque no hay un sistema que entregue información automática, un sistema computacional moderno. Respecto a esa patente no teníamos idea, hay un sistema, pero debe ser modernizado.

**Sr. Hernández Schmidt:** el punto era que venía certificado como siempre, pero no venía el adjunto que señala si cumple o no con todos los requisitos, independiente de quien sea, es un requisito que se debe adjuntar en una patente rezagada, para ver porque el rezago. En ese sentido, podemos ver que hay un comercio fijo todo el año, pero también saber si cumple con los requisitos, ahora si ingresó el mamotretos y podemos aprobar.

**Sr. Armin Avilés Arias:** si una patente pasó por un departamento debe estar habilitada correctamente, no podemos aprobar algo que no esté en esas condiciones, eso es responsabilidad del funcionario.

**Sr. Cortés Ossandón:** hicimos el ejercicio de pasar por Rentas y Patentes a consultarle específicamente respecto a las características y nos dijo que está ok y nos mostró la carpeta. Oscar se comprometió a agregarle además la existencia de un documento que indique si está al día. En el fondo es agregarle un poquito de información al oficio, nada más.

#### **CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°48 DE RENTAS Y PATENTES.**

➤ Modificación Presupuestaria Departamento de Administración y Finanzas N°23 de fecha 13.10.2021

**Sr. Hernández Schmidt:** buenos días, solo dos preguntas ¿esta modificación en relación a los insumos?, veo lápices, agenda, entre otras cosas, ¿son para los tres meses que queda en el año?

Segunda pregunta, si en relación a este año va a haber compra de zapatos de seguridad y otras cosas para los obreros, gente de la basura, cortadores de pasto, en realidad para la gente que trabaja Daoma, con cargo de este año.



**Sra. Marcia Ortega, Departamento de Finanzas:** Esos materiales de oficina son del programa SENDA Previene, ellos ocupan los 3 meses, tuvieron que redistribuir el dinero, porque el convenio decía que cierto monto correspondía a la Municipalidad y no tuvimos contratado un profesional de enero a mayo, eso lo redistribuyeron en gastos de operación, solo para el programa.

La otra pregunta, si vamos a comprar ropa de seguridad, nosotros compramos en marzo y en abril se entregó la ropa de invierno. Ahora a nosotros solo nos queda plata para comprar guantes, la ropa de verano se va a comprar con el presupuesto del otro año, porque no nos alcanza ahora para la ropa de verano.

**Sra. Daniela García:** tenía una pregunta, publicidad, cuando revisé apareció y me llamó la atención.

**Sra. Marcia Ortega, Departamento de Finanzas:** de SENDA Previene igual, si se fija en la columna de programas sociales yo aumento 4 millones y disminuyo 4 millones. Es todo SENDA Previene.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN N°23 DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

Ordinario N°102 de DAOMA:

Junto con saludar, me dirijo a Ud. y por su intermedio al Honorable Concejo Municipal, con la finalidad de solicitar autorización para la iniciativa denominada “MEJORAMIENTO PASEO OTTO GUDENSCHWAGER”. Se considera la ejecución de obras destinadas a la mantención mejoramiento de áreas verdes, implementación de riego y equipamiento urbano del Paseo Otto Gudenschwager, con una extensión de 644 metros lineales y con un área a intervenir de aproximadamente 5.903 m<sup>2</sup>.

**Sr. Hernández Schmidt:** El día viernes Víctor envió toda la información, yo solo tengo una apreciación, en un paseo tan histórico y el primer paseo que hubo en Pucón, no deja de ser relevante que en las mañanas, muy temprano, se realizan distintas clases de yoga, entre otras cosas, en esos pastos que son hermosos. Otra cosa relevante es hay una especie de arbórea de áloe vera, entre otras plantas de ese tipo, que no están en otro lado de Pucón y lo más relevante para mi señor Alcalde es poder cambiar el suelo completo de ese paseo, que eso data de unos 42 años, donde ojalá tenga adoquines o algún paisajismo distinto. Súper valorable que Evelyn plantee el tema de las tranqueras y como hacer esos deslindes entre lo caminable y áreas verdes, no tengo problema de aprobar.

**Sra. Evelyn Silva, Directora de Daoma:** Buenos días, es un hermoseamiento al paisaje, teníamos la inquietud de hermosear el lugar. Es un proyecto simple de mantención. Como Dirección ejecutaremos una mantención, riego, tranqueras y cerco vivo, es hermoseamiento.

**Sr. Armin Avilés Arias:** a veces salgo a trotar también y se nos terminó el camino, está cerrado. Fui la semana pasada, antes seguía la línea del pasaje.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** notificar por favor, para que la unidad respectiva pueda tomar cartas en el asunto. Es un recorrido Público.

**Sr. Armin Avilés Arias:** nos gustaría si tienen el plano de lo que quieren ejecutar.

**Sra. Evelyn Silva, Directora de Daoma:** en el correo que se envió esta todo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** que bien, porque se llena de carpas en las mañanas y en el verano. Serían importantes los adoquines para la gente que salimos a trotar. Están destruidos, sería bonito hacer una ciclo vía, una trotavia desde La Poza que llegue hasta allá. Conectarlo sería precioso, cuando estén trabajando se van a encontrar con propietarios con problemas, pienso, si se ha conversado con los propietarios.

**Sra. Evelyn Silva, Directora de Daoma:** la idea es generar un mayor hermoseamiento. Hasta el momento, cuando fuimos a trazar ninguno puso inconveniente.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** existe la posibilidad de aprovechar el sistema de riego para dejarlo funcionando en la noche, para que la gente no pueda instalarse con carpas ahí. Evelyn la quiero invitar a retomar, unir la poza siguiendo la demarcación por el eucalipto, bajando por el hotel Pucón se sigue por Ansorena y llega arriba a la casona. Para unir el paseo Otto y hacer una sola vía, pero hay que buscarlo y retomarlo.



**Sra. Daniela García:** voy todos los días y hay un montón de basura en las mañanas, ver cómo poner más basureros con tapas, los basureros que son papeleros los lunes están llenos de basura.

**Sra. Evelyn Silva, Directora de Daoma:** van a estar siempre así, ya que los trabajadores trabajan solo hasta los sábados. En este proyecto no están incluidos los papeleros, pero podemos buscar incorporar papeleros.

**Sr. Hernández Schmidt:** Antes solamente decirte Evelyn, darte las gracias por la iniciativa, por la ingeniería que esta también adjunta, personas, bombas de agua, codos, etc. Yo voy harto de noche y es un paseo obligado de la familia Puconina, gracias Evelyn.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°102 DEL DEPARTAMENTO DE DAOMA.**

**Secretario (S) Municipal, Víctor Riquelme:** Carta N°5409 Fundación de Artesanos Mapuches de Pucón, da lectura a la carta.

**Sr. Armin Avilés Arias:** esto ya lo había conversado y se planteó en una reunión. Y dije que usted los tenía autorizados. Pero no sé, no se tomó en cuenta, usted hizo un compromiso Alcalde, de ordenar ahí, pero no fue tomada en cuenta. Tenemos que dejar un lugar definitivo, el tiempo sigue pasando, hay que tomar una determinación.

**Sra. Verónica Castillo:** señor Alcalde, quisiera pedirle a usted que se ponga la mano en el corazón y deja a nuestra gente trabajar ahí, en ese alero, porque realmente nosotros no hemos visto una cosa que diga "oh que lindos los eventos culturales ahí". Todavía no hay una parrilla y no podemos seguir teniendo la gente en incertidumbre. Me gustaría que estuviera ahí este grupo de mujeres, esforzadas, puconinas, junto a las chicas que están en Falabella y las otras Manos Emprendedoras. Son las tres agrupaciones que le pido poder tomar acuerdo de Concejo y pasarle el lugar a ellas durante todas estas fechas que viene tanta gente y se instalan en la noche. Ellas cuidarán y limpiarán y son nuestra gente, proponerle en este lugar es algo típico de nosotros, le pido por favor seamos fuertes y claros, debemos estar al lado de nuestra gente.

**Sra. Daniela García:** de acuerdo en que tomemos un acuerdo en el Concejo para resolver este tema, que lo hemos visto varias veces, Creo que hay algo que es fundamental que reviste este tema, tiene que ver con una promesa que ellas nos han dicho reiteradas veces que usted hizo e implicó una inversión de ellas. Más que solicitar a usted ésta probación, es cumplir una promesa. En esas condiciones, que esa promesa fuese real y que usted la reconoce y la acuerda, debe cumplirse. También hicimos un ejercicio para la semana del 18, de poner estas tres organizaciones en conjunto. En el fondo también fue una prueba, porque decían que no funcionaba bien, pero funcionó bien. También con respecto a la parrilla, no la conocemos. Además de no conocer la parrilla, no hay presupuesto para una parrilla, por lo tanto es una parrilla frágil en términos culturales. Por último, considerar que esta primera conversación y este primer acuerdo puede ser hasta después de semana santa, la carta que envía el grupo hace mención a ciertas fechas que no se acordó en Concejo y dice que aprobamos y después desaprobamos. Hay interpretaciones del Concejo que no me parece que sean correctas en esa carta, pero si el fundamento de ella es que usted hizo una promesa, creo que esa promesa se debe cumplir y la segunda parte es que el Concejo acuerde o no entregar por este verano hasta semana santa a estas tres agrupaciones, consideramos que en el fondo la propuesta es que este alero cultural, cumpla un rol cultural que es promover las artes y oficios de la comuna.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** las cartas generalmente se redactan pensando en lo que se conversa, aquí no hay nadie que no esté reconocer los hechos. Esa primera solicitud fue cuando pidieron para el 18 de septiembre y que era natural por todos los acontecimientos. Yo les exigí presentar una buena imagen para el 18 de septiembre, a través de unos módulos que ellos compraron, esos son los 3 millones. Les dije ¿cuántos metros necesitan para esto?, llegaron a la conclusión de 20 metros, una cosa bien clara, tenemos artesanos nuestros que pagan derechos, patente, basura, proyectos de iluminación, hermoseamiento: también hay que respetar a la gente que ha estado establecida. El techo cultural era un paseo para mostrar la fauna, flora y cultura, pero nos hemos encontrado con dificultades, así y todo debemos respetar a la gente que está ahí pagando sus derechos y están establecidos por muchos años. Cada vez que vienen las fechas importantes, las agrupaciones demandan espacio, yo las entiendo, todos trabajamos para poder subsistir y darle tranquilidad a la familia. En la medida que se puede se dan las facilidades, pero nunca nos olvidemos que esa inversión se hizo para que hubiera ahí una expresión cultural para la ciudad, el proyecto está listo, tenía un costo de 32 millones de pesos y la verdad es que en cualquier minuto lo podríamos reactivar. Hay que tener claro, la carta decía que había dicho por mi mandato de 4 años y eso nunca se ha acordado así, no corresponde que se determine eso y estas señoras siempre han sido favorecidas, porque conseguimos con la Armada que se les otorgara ese espacio, después la Armada dijo que no, quisiera llamar a Carolina, ella ha estado conversando hay dos lugares establecidos, pero no se han concretado.



**Sra. Carolina Ruiz, Directora de Fomento Productivo de Turismo:** Buenos días, quiero aclarar que nosotros hemos trabajado en conjunto con todo el Concejo, en varias reuniones de comisión de fomento que preside el Concejal Hernández y donde uno de los temas relevantes es el tema de estas organizaciones que necesitan espacios para exponer los productos que ellos realizan. Yo quiero mencionar que todos hemos acordado en esas reuniones y lo hemos conversado en varias oportunidades, esperamos que sea lo mismo que se transmita en el Concejo, porque todos los acuerdos que hemos tomado respecto de los espacios han sido súper claros respecto a que el techo cultural hoy día tiene que tomar posición para lo que se creó. También necesitamos ordenamiento de la comuna, nosotros estamos claros que son épocas difíciles, pero hay una historia y hay muchos artesanos en Pucón que comenzaron de la misma manera y se ha realizado todo un trabajo con ellos y se han formalizado, pagan sus patentes, sus permisos, dan boletas y hoy día esta gente se encuentra ubicada en algunas galerías. Todas las personas que ofrecen sus productos, como estas organizaciones que se están manifestando, es válido que tengan un espacio para presentar su productos, pero el techo cultural se está planificando y de hecho Natalia Barrios que es la coordinadora de cultura está trabajando en una parrilla junto con el coordinador de deportes, para poder realizar actividades ahí diariamente y que tome cuerpo para lo que fue creado. Paralelamente estamos trabajando y ya enviamos una solicitud al Serviu para solicitar ese espacio y poder ahí implementar un circuito donde podamos instalar a todos nuestros emprendedores que quieran exponer sus productos durante la temporada de verano. Nosotros tenemos claridad de que no es de un día para otro, pero nuestra meta es tenerla instalada durante todo el verano y que toda la gente esté en un lugar y tengan las condiciones y que la gente no este exponiendo en la calle o no este trasladándose de una esquina a otra, porque también entendemos que no es la forma y nadie quiere trabajar de esa manera, pero lo que estoy conversando aquí está en conocimiento de todo el Concejo, porque hemos trabajado juntos y el acuerdo que se tomó en conjunto, con la aprobación de todo el Concejo, fue que en ese lugar no se pusieran más ferias y menos durante todo el verano y tomara posición la cultura y el deporte en el lugar.

**Sr. Cortés Ossandón:** ¿cuál sería la solución?, lo importante aquí es cuál es la solución la propuesta para los artesanos.

**Sra. Carolina Ruiz, Directora de Fomento Productivo de Turismo:** Como lo dije recién, la propuesta es que estamos consiguiendo el espacio del Serviu y también tenemos un plan b, que es el espacio al lado de la casa de la cultura, donde vamos a implementar todas las instalaciones que nos permitan a nosotros acoger a todos los artesanos de las agrupaciones. Nos gusta más el lugar del Serviu porque está al lado de un espacio que hoy día ha tomado mucho valor en los álamos, también hay muchas exposiciones, por lo tanto ese sector está ya con harta movilización y ya es conocido, porque ahí siempre hay actividades de muestras de artesanos, la administración del lugar tiene todas las facilidades para que nuestras artesanas también expongan en el lugar, solo se requiere que todos tengan los mismos toldos que estén con sus mesas iguales para que se vea uniforme y bonito. Los lugares existen y la idea es esa, enviamos la carta al Serviu, para comenzar a planificar ahí.

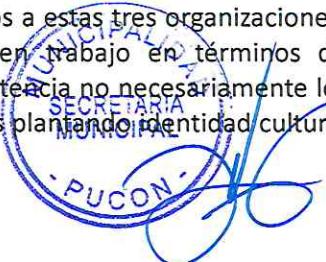
**Sr. Cortés Ossandón:** ¿sería un espacio de carácter permanente?

**Sra. Carolina Ruiz, Directora de Fomento Productivo de Turismo:** todo el verano.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** hemos hecho el esfuerzo para generar una galería de las artes definitivas, para poder postular a proyectos de techos, vialidades y todo lo demás para las artes de Pucón, debemos tener un lugar definitivo para los artesanos.

**Sra. Verónica Castillo:** en primer lugar la gente igual pagan impuestos por estar afuera del alero, segundo para tener una parrilla cultural debe haber dinero y aquí no tenemos dinero para eso, tercero muestren los proyectos que quieren en el Unimarc, me parece espectacular allá, es súper lindo el lugar, pero háganlo. Estamos en la puerta del verano y yo todavía no he visto ni una cosa, a mí la verdad, ¿sabe lo que va a pasar señor Alcalde?, ¿quiere que le firme lo que voy a decir?, no van a hacer nada, ese alero cultural va a quedar botado, van a haber uno o dos eventos culturales con suerte, se instalará gente de Santiago y va a ocurrir lo mismo de siempre, basural y pasa de todo en ese lugar ¿y por qué?, por ser tan tercos y no darle eso a la gente ahora, por ultimo hasta semana santa, pero presente el proyecto a la gente, está todo en el aire, ¿dónde está el proyecto? no veo. Seamos profesionales, falta un mes para el verano y no hay nada, hay que ser responsables, somos administradores de la comuna.

**Sra. Daniela García:** reconocer Carolina que yo estuve en esas conversaciones, de hecho siempre fui de las que impulse que hicieran un proyecto de artesanía grande, que generara otro polo de artesanía y la verdad en el transcurso de esta semana, por lo menos lo que visualizo, para que sea de satisfacción de las artesanas se nos viene la temporada encima. Siendo honesto con nuestras capacidades, con las necesidades de la comuna y con el verano que tenemos encima, mi apuesta en este momento es que entreguemos a estas tres organizaciones, que están organizadas y que han demostrado competencia, que tienen buen trabajo en términos de competencia respecto a los que están adentro. La competencia es sana, la competencia no necesariamente les va a afectar tan negativamente, se genera un buen polo de buena calidad, estamos plantando identidad cultural.



La parrilla cultural que está preparando Natalia con mucho esfuerzo, yo creo, honestamente y con respeto a las conversaciones que hemos tenido, que esta apuesta por un lado muy importante cumple con un compromiso que hizo el Alcalde y entrega seguridad a tres organizaciones que sabemos que son de calidad y que cumplen con los estándares de artesanía hecha en la comuna. Creo que en el fondo debemos sincerarnos con nuestras capacidades para atender a las necesidades. Es un compromiso de corto plazo, no va en desmedro de ordenar la comuna, de generar nuevos polos, de incentivar la cultura, pero la cosa así, no nos va a salir bien.

Lo otro que se me ocurre, es que podríamos hacer un plan que tenga una fecha máxima. Queremos ver el plan, incluir las artesanas en la planificación y en la aprobación de ese plan, si es que este nuevo polo de artesanía y oficio fuera atractivo, incluyase a más gente. Ellas están dispuestas a materializar el acuerdo que tuvieron con el Alcalde para trasladarse a ese lugar, podríamos revisar la conversación, pero hoy día como estamos es nuestra realidad.

**Sr. Cortés Ossandón:** me parece que hoy día no tenemos una solución definitiva para las artesanas y en ese sentido el techo cultural sigue siendo como "la alternativa" para poder desarrollar esa actividad, hasta que se desarrolle efectivamente este proyecto de polo cultural, artesanal en los sectores mencionados. Mientras el Serviu no entregue, lo ideal sería, ojala nos entregue y poder construir ahí una feria artesanal con características relevantes que permitan ser un polo de desarrollo cultural, artesanal de la comuna, donde asistan artesanos de los distintos lugares de la comuna y además existan algunos elementos de carácter cultural provenientes de otros espacios, y que también puedan ser presentados. Pero eso no lo tenemos y como no lo tenemos, yo creo que es importante darles tranquilidad, entendiendo además el contexto del que venimos saliendo. Yo creo que ese es un focus muy relevante, entender que ha sido complejo para todo el mundo trabajar, para todo el mundo vender, porque ha estado difícil la situación y al parecer viene un poco de bonanza. Quizás nosotros debiésemos ayudar y cooperar para que la gente pueda desarrollar sus actividades, ahora insisto, yo no digo que sea el espacio definitivo, pero mientras no tengamos un espacio que ofrecerles, en el fondo un espacio en el cual nosotros podamos conversar y dialogar con el mundo artesanal, hoy día lo que queda es el techo cultural y entendiendo además que había un acuerdo previo, que también es importante eso.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** siempre hay acuerdos previos, lo que queremos es que la ciudad se vea elegante, que se vea bien y que nuestros trabajadores aprovechen también la gran demanda de turistas que llegan a Pucón, que tienen un poder económico mejor que bueno, que puedan dejar sus recursos acá, yo nunca me he opuesto a eso, pero el techo cultural creo que de una manera u otra debemos darle la función para lo que fue construido y ahí Pucón tiene que también tener un paseo turístico. Exposiciones de familias de Pucón, con su historia, con su fauna, con todo lo que significan las características propias de nuestra comuna. Ahora, ellas me pidieron 20 metros, que partían en Ansorena hacia el interior y sobre esa cantidad de metros hicieron la inversión. Pero no salirnos de los 20 metros y dejar claramente establecido que esto es por ahora, porque el techo cultural vamos a tener que poner muchas fichas para que se construya ahí una iniciativa con fondos PMU o de cualquier otra naturaleza y terminar con la ambigüedad. Ahora viene la etapa de diseño de la Plaza Brasil, también pueden estar allí nuestros artesanos, pongámonos de acuerdo nosotros, hagamoslo bien para que la gente de Pucón este bien.

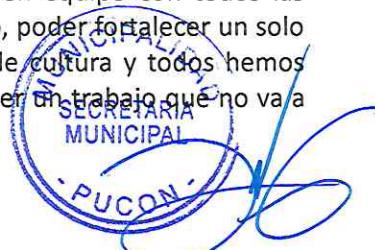
**Sra. Verónica Castillo:** Necesitamos el espacio para tres agrupaciones y además la artesanía también es cultura señor Alcalde.

**Sr. Armin Avilés Arias:** llevamos 4 meses, yo pedí acá, por esto mismo, que se me entregara la planificación. ¿Qué iba a pasar con los vendedores ambulantes?, nunca me llegó, siempre a última hora. Estoy de acuerdo con la idea que presento usted Alcalde, hablo de que se comprometió con ellas 20 metros, votémoslo y se dejan los 20 metros, tenemos que tener una planificación.

**Sra. Carolina Ruiz, Directora de Fomento Productivo de Turismo:** solo quiero finalizar diciendo que lamento que llevamos varias semanas trabajando, y don Armin no me ha llegado ninguna solicitud de entregar ninguna planificación y quiero decirlo claro también.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Esta en el acta, no es mi problema la parte administrativa, yo presento la idea, no soy funcionario Municipal, de mí no depende, soy autoridad solamente.

**Sra. Carolina Ruiz, Directora de Fomento Productivo de Turismo:** solo es para aclarar porque hay mucha gente que ve el Concejo. Después somos los funcionarios los que siempre cometemos los errores, pero quiero decir que si que se otorga un lugar, la idea que estén todos juntos, porque no podemos olvidar que tenemos muchos talleres laborales, programa mujer emprende, jefas de hogar, mujeres víctimas de violencia, la mesa rural de mujeres que también quiere participar. Por lo tanto, nuestra finalidad es trabajar en equipo con todos las unidades del municipio, con todos los usuarios de estos programas en un solo espacio, poder fortalecer un solo lugar, pero bueno, la decisión es de ustedes y lo lamento porque la coordinación de cultura y todos hemos trabajado bastante durante el último tiempo y si hoy día se toma esa decisión, va a ser un trabajo que no va a



tener frutos y hay compromisos con fotógrafos, pintores, etc. Es bueno que se analicen todos los puntos y ojalá toda la gente que pueda escuchar el Concejo también se dé cuenta de los acuerdos que se van tomando, para que después la gente de las otras agrupaciones y de las galerías también, no vengan increpando que nosotros estamos haciendo algunas cosas que no fueron los acuerdos que habíamos tomado, solo dejar eso claro.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** dos cosas, no podemos seguir dando vueltas a lo que debemos resolver, hay una posibilidad, que todavía se pueda reunir una comisión de fomento con el Concejo, artesanos y cultura; la otra es la posición que presenta Armin, la promesa mía de los 20 metros, por ahora votar esa posición, tenemos que avanzar. Próxima reunión fomento, cultura, artesanas o votamos 20 metros.

**Sr. Hernández Schmidt:** Carolina fue clara en decir algo que es muy relevante en relación a los 20 metros, que no es solo esta organización, hay otras organizaciones que también han enviado cartas. Están los talleres laborales, está el programa mujer emprende, mesa de la mujer rural, hay solicitudes de otros artesanos. No son solo 20 metros, hay que ver bien cómo va a ser la relación en el alero. Si ese va a ser el espacio, me debería inhabilitar, pero voy a opinar al respecto de forma personal: hay insumos que se entregan a las artesanas durante todo el año, que se les entrega a través de la oficina de la mujer, capacitaciones, no solo manualidades y artesanía, sino que también conceptos contables, atención al cliente, entre otras cosas y siempre hemos necesitado un espacio. Es indiscutible que se necesita un espacio físico, decente e incluso para otras personas como la feria Newen Mapu, que a pesar de tener un espacio físico, no es el mejor espacio y eso es una realidad. Hay otras organizaciones, si van a ser 20 metros, quizás podrían ser esos 20 metros un espacio rotativo, donde lo puedan ocupar todos, según sorteo, una semana cada una como corresponde en democracia darle el espacio a todos. Pero aquí hay algo súper relevante y es importante, que tiene que ver con las presiones, como nos desvalidamos. Carolina, lamento mucho que se desvalide el trabajo, es más, las comisiones se hacían bajo mi comisión y tuvimos varias reuniones, no tomamos acuerdos, pero si pusimos posturas sobre la mesa, se el trabajo de cultura y otros funcionarios para buscar eso que aquí se pide con tanta vehemencia. Quiero ver algo tangible de lo que va a haber, pero se está trabajando en eso, todavía queda tiempo, pero la presión es más fuerte muchas veces y hace que se ponga el corazón y no la mirada de futuro que se debe tener en cosas tan sensibles como esta. Otra cosa, cuando se cita que han sido tiempos difíciles, muy difíciles, imagínense lo difícil que es para quien tiene que pagar un arriendo, agua, luz, gastos comunes, vendedores, otras cosas más. También tenemos que poner sobre la mesa lo que sea más justo, si tenemos que hacer una reunión o dos hagámoslo. También los invito a conocer otras organizaciones que tienen posturas distintas en relación al tema y no solamente escuchar a uno o dos o tres, acá hay mucha artesanía de origen, Pucón tiene conceptos culturales tan profundos como la artesanía que son identidad cultural propia. También hay artesanos que llevan 27 años en un lugar, y otros más, las decisiones no tienen que ser dar un espacio y "chao", están los servicios sanitarios, si es que van a pagar permisos, donde van al baño, como se van a instalar, todas esas cosas faltan quizás por conversar y quizás los equipos técnicos deben estar trabajando en eso, solamente opinar eso.

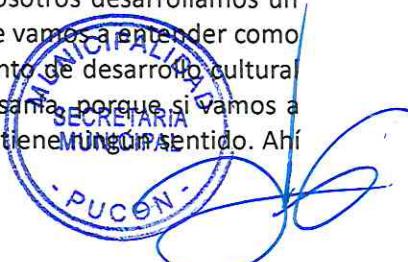
**Sra. Daniela García:** Usted propone dos opciones que son los 20 metros u otra reunión. Yo propondría una tercera, que se cumpla lo que usted ofreció hasta que se presente un proyecto que incluya a las artesanas y veamos el proyecto, hasta diciembre, porque ese espacio igual iba a ser de diciembre en adelante lo más probable y debiera ser de navidad o de cuando sea y hasta la fecha que hayan los proyectos y se empiece a ejecutar el proyecto cultural y el proyecto de nuevo espacio de polo artesanal. Yo votaría para que las tres agrupaciones que estuvieron para el 18 pudieran estar ahí, porque también entiendo que a los talleres laborales se les ha ofrecido el alero. Hasta que no conozcamos el proyecto y que ya esté aprobado y hayamos encontrado los financiamientos para ejecutar un proyecto grande, yo creo que ellas podrían trabajar en el alero.

**Sra. Verónica Castillo:** Si no hay proyecto que sigan ahí.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** ¿Qué pasa si a las personas que instalamos ahora ahí, no les gusta el proyecto que le van a presentar? y no se quieran trasladar después.

**Sra. Daniela García:** Es hasta que el proyecto esté listo, ese es el acuerdo, Además no tengo conocimiento de las otras cartas que mencionas Cristian, para que quede claro, yo estoy trabajando con la información oficial.

**Sr. Cortés Ossandón:** es importante cuando hablamos de proyecto, no necesariamente estamos hablando de la consecución física. Entiendo que si hago un proyecto, eso no significa que se pueda instalar de forma inmediata en un espacio. Un proyecto es un proyecto, cuando se concrete el proyecto yo creo que es cuando podríamos presentar una propuesta. Ahora, de esa perspectiva también me parece interesante que en este proyecto de desarrollo cultural - artesanal se considere al máximo de organizaciones culturales y artesanales que estén dentro de la comuna y que puedan estar en ese espacio, todas juntas, porque así nosotros desarrollamos un polo de cultura y artesanía y también debiésemos avanzar en las definiciones de lo que vamos a entender como artesanía. Es súper importante, porque en el fondo hay que proyectarla como elemento de desarrollo cultural de la comuna, por lo tanto hay que entrar a definir qué vamos a entender por artesanía, porque si vamos a hacer un polo de desarrollo cultural-artesanal y nos van a llegar productos chinos, no tiene sentido. Ahí



también quiero señalar, porque me parece que por justicia, el caso de Newen Mapu también es una situación compleja, yo creo que nosotros necesitamos que alguien nos entregue un informe respecto de la situación en la que se encuentra el arriendo de ese espacio, la situación en la que se encuentran las personas que están ahí, que están muy preocupadas por lo que puede suceder con el tema y además que se nos entregue informe técnico respecto a las condiciones en la que se encuentra. Yo recuerdo haber ido en invierno y efectivamente lo que reclaman tiene razón, estaban llenas de aguas adentro, es importante que nosotros no solo demos soluciones particulares, porque esa no es nuestra función, nuestra función es generar soluciones de carácter publica, esas soluciones son generales, por lo tanto deben atender a todas las agrupaciones y a todos los procesos productivos artesanales que están dentro de la comuna. En ese sentido, yo creo que es súper importante, además, poder considerar la opinión de las agrupaciones representadas en el desarrollo del proyecto.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** A eso estamos apelando, a que se puedan reunir con ellos, ahora ¿cuáles son las naturalezas de este proyecto?, conseguir primero que sea real y nos pasen el terreno. Segundo, que se cuente con las instalaciones apropiadas para que se instalen. Reúnanse con los artesanos, con las comisiones, con los equipos técnicos, si es Caupolicán tiene que ser Caupolicán.

**Sr. Hernández Schmidt:** Dos cosas, me voy a permitir señalar algo que ocurre aquí en las redes sociales que no deja de ser delicado. Primero, con Carolina Ruiz hemos trabajado varias veces, incluso con ex concejales en relación a la denominación de origen y ver como se hace un sello distintivo. Es algo que está ahí, que deberíamos hacer una reunión de comisión para ello, para profundizar en eso. Ricardo te pediré mucha ayuda en eso como profesor, como académico, porque es súper relevante hacer algo que tenga ese sello propio que tienen las flores de madera, los artesanos de Ruca Pulli, entre otros tipos de artesanía. Este tipo de discusiones Alcalde provoca mucha molestia entre los artesanos establecidos, es cosa de ver aquí las redes sociales, pero hay algo que es intolerable Verónica, que tiene que ver con los comentarios. Uno puede esperar como autoridad, persona publica o como cualquier persona un ataque de la gente que no se sienta conforme, te he dicho varias veces de los ataques de tu hija hacia mi persona en reiteradas ocasiones que no vienen a lugar.

**Sra. Verónica Castillo:** No puedes poner eso, estamos hablando cosas importantes. Por favor, ¿cómo vas a hablar de mi hija en el Concejo?. Yo no soy responsable de lo que hace mi hija, es mayor de edad, es casada, tiene hijos, que me dices a mí.

**Sr. Hernández Schmidt:** ¿Me dejas terminar? ¿O te doy la razón?. Entonces acá muchos artesanos comentan en este Facebook que se ha hecho costumbre el tema de los insultos, pero Verónica, ¿hacer un llamado a que alguien pida la cabeza de esta Directora de Turismo?, porfa, "No ha hecho nada productivo", yo por lo menos no puedo permitir como persona, primero...

**Sra. Verónica Castillo:** ¿Yo lo he pedido?

**Sr. Hernández Schmidt:** Dice Verónica Castillo concejal por Pucón, dice aquí.

**Sra. Verónica Castillo:** Yo no he pedido eso, eso es falso lo que estás diciendo.

**Sr. Hernández Schmidt:** Termino enseguida, ¿sabes por qué?, porque precisamente eso es lo que nadie quiere, primero violencia contra el género, segundo división entre nuestros propios artesanos en los comentarios, tercero incitar al odio, ya no es primera vez.

**Sra. Verónica Castillo:** Me estas acusando de algo que no he hecho, yo no he hecho eso jamás.

**Sr. Hernández Schmidt:** Yo solamente te pido con toda humildad tener cierta prudencia.

**Sra. Verónica Castillo:** Eso yo no lo hice.

**Sr. Hernández Schmidt:** Para darle un corte Verónica, pide que lo eliminan, pero creo que estas cosas atentan contra la dignidad de las personas.

**Sra. Verónica Castillo:** Esas cosas debes decírmelas a mí, aparte, no aquí en público, eso no es importante.

**Sr. Hernández Schmidt:** Esto atenta contra la dignidad de las personas, atenta contra la función municipal y atenta contra algo que es que tú has estado presente en varias reuniones de trabajo donde los equipos técnicos se ponen a disposición de nosotros y de la comuna que tú representas. Entonces solamente te dejo esa inquietud.

**Sra. Verónica Castillo:** Varias reuniones donde no hay nada concreto.

**Sr. Hernández Schmidt:** Se ha hecho costumbre de tu parte la descalificación hacia los funcionarios, eso nomás.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Hay que juntarse en una reunión de comisión para ver el tema.



**Sr. Cortés Ossandón:** Lo primero que deberíamos hacer nosotros desde mi perspectiva particular, para avanzar en el desarrollo, es sentarse con las organizaciones para saber cuál es la proyección que piensan ellos. ¿Qué quieren ellos?, porque seguir haciendo o buscando soluciones a espaldas de las organizaciones nos va a seguir generando el mismo tipo de problemática, en la medida que nosotros logremos dialogar con ellos eso es factible.

No puedo dejar pasar lo que tú mencionabas Cristian, yo entiendo la libertad de pensamiento. Ahora, antes de hacer una acusación uno debe tener la certeza de que la persona que se está acusando es efectivamente la responsable de lo escrito. ¿Por qué te lo digo?, porque en el fondo todos sabemos que cualquiera puede crear un perfil y escribir cualquier tontería. Es súper importante que cuando tengamos este tipo de dudas o de situaciones, antes de someterlo al escrutinio público tengamos la certeza de donde salió, de quien es. Yo veo a la Vero sentada aquí todo el rato, no creo que haya estado escribiendo. Por eso me llama la atención, primero que eso debe pasar por un proceso más analítico de ver primero si efectivamente sale de la concejala ese comentario o no, si es así, bueno, habrá que conversarlo. Pero si no es así, se comete el error de dejar la sensación de que alguien dijo algo que no necesariamente dijo y eso es súper complejo. Hay práctica que tienen que ver con el estado de derecho, en el estado de derecho nosotros tenemos las certezas de que todos tenemos las mismas garantías, que opere el estado de derecho más nosotros como representante de la comunidad tenemos que velar por el estado de derecho, ese equilibrio entre el que es acusado y el que es victimizado y viceversa, tenga la misma facilidad de protegerse y defenderse y en ese sentido, si yo encuentro un comentario en Facebook yo jamás lo voy a reproducir en el concejo porque, primero no tengo la certeza de la autoría porque las redes sociales esconden bots, a partir de eso, antes de hacer el comentario se haga la investigación específica para saber si efectivamente, no sé, si un día dice Cristian Hernández y dice a Ricardo hay que colgarlo porque es comunista, yo no voy a venir aquí a decir Cristian porque, no yo voy a hablar contigo primero de manera personal y vamos hacer el análisis si efectivamente es tu Facebook o no es tu Facebook o tu Instagram.

**Sr. Hernández Schmidt:** Es un fans page oficial de Verónica Castillo, quizás Verónica debería decir o hacerse cargo o desmentir esto, porque en relación al derecho de las personas el respeto es fundamental y aquí hay claramente un desmedro un escarmiento al exponer públicamente a alguien.

**Sra. Verónica Castillo:** Fíjate que yo te podría demandar, por lo que estás diciendo. Es una falta de respeto lo que tú estás haciendo en este momento, me estas acusando de algo que no sé.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Estamos dando un feo espectáculo a la ciudadanía.

**Sra. Verónica Castillo:** A si es, su concejal de RN lo trajo aquí a la mesa, no yo, su concejal.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** No hablemos de los partidos, aquí no hay partidos en esta mesa.

**Sr. Claudio Cortéz Guarda:** Nosotros en reunión de comisión cuando estábamos viendo la fecha de septiembre, de darle el lugar, finalmente determinamos darle el espacio por el periodo de septiembre a estas organizaciones, mientras se buscaba o trabajaba en un lugar equis, para poder instalar a todos las organizaciones. Hoy día lo que se propone es poder convocar a todas las organizaciones y realizar un trabajo más eficiente y ver lo que ellos quieren y proponer. Cómo decíamos, el lugar de Caupolicán claramente es una mejor ubicación, tenemos el borde del lago, tenemos la parte principal del centro, pero también tenemos que tener la opinión de ellos. Ahora, reubicar a los artesanos en el lugar donde está destinado este espacio cultural, tenemos que tener cuidado, si damos espacio hoy día y si nos colocan un recurso de protección después y no los podemos sacar, quiero que tengamos cuidado con eso.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Agradezco mucho tu aporte Claudio, absolutamente basado en la realidad, como es la vida. En primer lugar, hoy día no vamos a votar nada, yo soy el que administra la comuna y por ley me corresponde conducir. Después de eso, les pido trabajar con una comisión que resuelva y traiga algo definitivo acá, llamemos a todas las organizaciones, todos necesitan espacio, hay mucha gente consultando y tenemos que terminar con eso, esa es una cosa. Esta carta de solicitud hoy día no vamos a votar, hasta que tengamos un resultado responsable de la comisión que tendrá que informar a este Concejo a que acuerdo vamos a llegar para ordenar nuestra comuna, Así como ellos están pidiendo el derecho de estar bajo el techo cultural, también tenemos muchas organizaciones que van a pedir lo mismo y con justicia. Las mujeres de los talleres laborales van a ser las primeras que van a llegar aquí y son varios más, tengamos cuidado con eso. Segundo, voy a entregar un respaldo a los funcionarios municipales, se desvelan por ayudar y resolver sea cual sea el medio y no corresponde que sean maltratados nuestros funcionarios. No nos vamos a poner a trabajar con los sentimientos y no con las realidades. En primer lugar, esta carta no la vamos a resolver ahora y vamos a pedir a la comisión que se reúna con ustedes, reiterar mi compromiso y lealtad a los funcionarios mientras este en la Alcaldía de Pucón.



**Sr. Armin Avilés Arias:** Se debe reconocer cuando no se han hecho bien las cosas, creo que para el ser humano es reconfortante y en esto hay que reconocer que cuando ingreso acá y pido que se me entregue el proyecto, no se entrega nada. Usted se compromete con los artesanos, el compromiso es de usted, tiene que asumirlo, porque dice que no votemos, yo le pido como concejal que se vote.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Ahora no la voy a votar.

**Sr. Cortés Ossandón:** Nosotros como concejales podemos pedir la votación, para que no se confunda.

**Sr. Armin Avilés Arias:** muchos años atrás Daniel Cartes trabajó mucho para certificar a los artesanos. Nunca se ha hecho ese trabajo. Pienso, cuando se habla de artesanos partamos por ahí, certificar a los artesanos, fortalecer lo nuestro. Potenciamos a la gente, certificando a los artesanos, potenciamos a la gente que hace su propia artesanía.

**Sra. Daniela García:** quiero volver atrás, lo que pasó recién con la polarización del rol de los concejales y los funcionarios públicos, me parece completamente fuera de lugar, si hubo una intervención en redes sociales siento que se a utilizado en el mensaje suyo y lo había mencionado antes en concejo que se ha puesto en contraposición el rol de los concejales con los funcionarios público, quiero dejar claro en público aquí que los funcionarios público han sido super amables y cooperadores, nosotros hemos tenido absoluto respeto, me siento aliada del trabajo Municipal, le pido por favor alcalde que usted no de mensaje de contraposición a nuestros roles, porque no es así.

**Sr. Hernández Schmidt:** propongo hacer una reunión donde la unidad, incluso el centro de negocios, expongan el sello de denominación de origen. Porque si se ha trabajado en eso, no se ha implementado efectivamente, pero se ha trabajado mucho en eso, como hacer una distinción. Voy a proponer una reunión de comisión para ver el tema.

Break 1 hora por sanitización

**Sr. Armin Avilés Arias:** me gustaría que tomáramos el acuerdo y se empiece a hacer el trámite para concretar el futuro pueblito del artesano. Tenemos a todos preocupados, ellos necesitan algo definitivo, va siendo hora de que tengamos un lugar definitivo para todos los artesanos certificados. Ellos no saben si invertir más, que todos queden contentos, es una preocupación que tenemos, tomar el acuerdo ahora.

**Sr. Cortés Ossandón:** Aclaración, en el reglamento interno del Concejo título cuarto, dice (da lectura). Para que tengamos certezas jurídicas de lo que señalamos.

**Sr. Armin Avilés Arias:** El acuerdo y preocuparse desde ya por la misma gente de ahí, darles una solución definitiva. Cuando se habla del sitio SERVIU, ¿qué sitio del SERVIU?, ese sitio donde se llevó a la gente y quedó para la Municipalidad, ese es un sitio Municipal.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** No es Municipal, ese sitio concejal, es propiedad del SERVIU. Tenemos que seguir pensando, tenemos que establecer un lugar definitivo. Puede ser en Brasil, pero hay que ver bien, gracias por su proposición.

**Sra. Daniela García:** ¿Cuál es el acuerdo que vamos a tomar?, según interpreto del acuerdo, Armin, es que se le entregue a las artesanas el techo cultural hasta que el proyecto de nuevo polo cultural artesanal esté listo para empezar, no presentado.

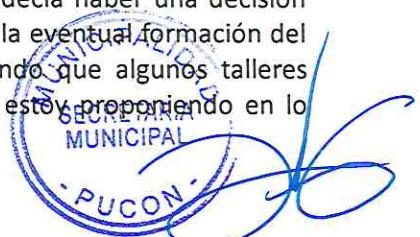
**Sr. Presidente, Carlos Barra:** lo que propone Armin es diferente, que se inicien los trámites necesarios para crear el pueblo artesanal de Pucón, no tiene nada que ver con el techo cultural.

**Sr. Armin Avilés Arias:** si Alcalde, ese es uno, pero tomar el acuerdo a la vez a la carta que se envió, en el cual se comprometió.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Cualquier permiso precario es facultad del Alcalde, déjenme a mí tomar la determinación.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Yo pido que se tome el acuerdo.

**Sra. Daniela García:** esta puesto en la disyuntiva, como conversamos con Carolina, decía haber una decisión que era ignorar el acuerdo, la oferta que había hecho a la organización, para que en la eventual formación del nuevo polo llevarlos para allá. Pero hay un proceso de meses entremedio, entiendo que algunos talleres laborales dicen que también se les ofreció el espacio a ellos. Entonces, lo que yo estoy proponiendo en lo



concreto es que tomemos el acuerdo de que el espacio cultural se use para la actividad cultural de creación de artesanía local hasta que esté listo el nuevo polo, que va a poder acoger a más organizaciones y que viene a resolver un problema que venimos viviendo hace muchos años.

**Sr. Hernández Schmidt:** en relación a la solicitud de Armin, la segunda, clarificar que los comodatos y convenios los aprueba el Concejo. Los permisos precarios de bienes de uso público los aprueba el Alcalde. Otra cosa, si voy a juntarme con las organizaciones, lo hago siempre, pero en relación a este punto en particular, lo haré con distintas organizaciones, incluidas quienes ofician al Municipio pidiendo los espacios. Ya me he juntado con dos, de estas tres. También, en relación a otro tema del sello de origen con otras organizaciones, ¿ahora en qué queda la próxima reunión de trabajo? ¿no se va a hacer?

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Se había propuesto que escuchemos al resto de las organizaciones artesanales, que algo tiene que decir también. No podemos tener privilegios particulares, es para toda la comuna, si ustedes consideran que debe respetarse que hay un acuerdo de 20 metros para 8 artesanos para el 18 septiembre y de ahí extenderlo ahora, creo necesario que escuchemos al resto de la ciudadanía también. Si aprueban, el techo no va a dar abasto, hay que tener cuidado con estas cosas.

**Sr. Cortés Ossandón:** Nadie ha dicho que se limite un espacio a un grupo determinado. lo que a mí me parece relevante hoy día, es que al no existir un espacio donde se instalen, el techo cultural puede ser la alternativa para las agrupaciones de artesanos que quieren un espacio. La forma y el modo hay que discutirlo.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Con el compromiso que sea hasta el día que aparezcan las carpas y las condiciones. Ustedes respalden que eso sea el compromiso, hasta que parezca ya una instalación.

**Sr. Cortés Ossandón:** mientras no tengamos la alternativa, el techo cultural es hoy día la alternativa ante lo no existente y en ese proceso que viene después, que si tiene que ver con trabajar, no solo debemos estar nosotros y los equipos técnicos, también deben estar los representantes de cada agrupación para poder consensuar el proceso y la forma y el modo y nos permita ir solucionando el problema de manera definitiva.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** La comuna la administro y tengo la facultad, trabajemos para nuestra gente, una alternativa mientras sale lo otro. Denme las facultades para hacerme cargo de eso.

**Sr. Cortés Ossandón:** Yo lo que no quiero es que quede dando vuelta, hay que dejarlo como consignado que el espacio mientras se desarrolla un proyecto más eficiente definitivo, más organizado, más planificado sea ese espacio, momentáneamente.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Está quedando en acta y debo cumplirlo, no duden de eso.

**Sr. Claudio Cortéz Guarda:** Respecto a esto que se está pidiendo, igual me preocupa, porque mañana podemos recibir requerimientos de otra organización que quiera pedir ese espacio, le estamos otorgando el espacio exclusivo a estas personas.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** eso vamos a ver, que sea rotativo.

**Secretario (S) Municipal, Victor Riquelme:** Carta Alpes Apart Hotel, da lectura la carta.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** la carta tiene que ir al departamento jurídico, porque esta aludida una determinación de la corte suprema que tienen que estar en los archivos. No sé qué medida tomar, lo desconozco., Segundo, los ruidos molestos corresponden a seguridad pública, tenemos que enviar a estas dos unidades que elaboren un informe para dar una respuesta a la carta.

**Sra. Verónica Castillo:** ellos lo viven todos los días con equipos de DJ en la vereda, el ruido es algo urgente que solucionar, la municipalidad compro un sonómetro y no lo usan.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** que venga la unidad a dar cuenta de esto, cuando compramos eso había que certificar, pero no teníamos facultad, porque estaba traspasado al Servicio de Salud. Después que ellos renunciaron a ese tema y dejaron en manos de la municipalidad y a la Municipalidad no le dieron la facultad que corresponde, esperemos los informes.

**Sra. Daniela García:** Podría incluir el tema del sonómetro dentro de los informes, porque son bienes Municipales que además hay que empezar a usar. Además, de estas quejas hay en otras calles también durante el día y si ya hemos invertido en eso, de debe hacer un seguimiento a esa inversión y verificar que cumpla el propósito para lo que se compró.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Trabajemos el tema, le vamos a enviar a la unidad de don Ricardo Hidalgo, si ese sonómetro lo podemos utilizar o no y al Departamento Jurídico, todo esto para la próxima semana.



**Sr. Cortés Ossandón:** quiero tener claridad respecto a lo que estamos solicitando a seguridad, informes de procesos de fiscalización, además informe respecto a los sonómetros, características, costos y todo eso. También pedir informe al Servicio de Salud respecto a cuanto son los decibeles y finalmente informe jurídico al respecto.

➤ Ordinario N°270 de SECPLAC, garantía Post venta del Gimnasio Olímpico Municipal, revestimiento fachada, da lectura al documento.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** la empresa estaría evaluando material distinto, similar al que puso la Fiscalía. Ese es el acuerdo al que están llegando con la empresa. De darle solución, se le dará.

**Sr. Cortés Ossandón:** Me parece relevante, que bueno que lo aclara. Porque en algún momento se decía reemplazar lo que se había caído. Hay que cambiar ese material, no soy constructor, pero a simple vista se está cayendo, y eso quiere decir claramente que no es el material adecuado.

**Sra. Daniela García:** Me preocupa que van a seguir un tiempo ahí y los niños están entrando y puede caer.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Hay una cinta de protección que delimita un espacio de seguridad.

**Sr. Hernández Schmidt:** En relación al Ito, ¿va a hacer el informe solo del revestimiento que se está desprendiendo o de todas las pifias que tiene Gimnasio?, porque voy siempre y se está descascarando la pintura y otras cosas más. Los muchachos que administran saben perfectamente, entonces, en relación al informe, todavía está pendiente, ¿va a ser completo o solo esta parte?.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** completo, con todos los detalles.

➤ Ordinario N°688 de Juzgado de Policía Local, se da lectura la carta.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** ahí tenemos un grave problema nosotros en el tribunal, porque todos los artesanos que llegan esporádicos bajan del bus con su mochila y se ponen a vender aquí, no están registrados en ninguna parte. Siempre se les pasa una infracción, pero cuando llegan al tribunal les cobran el mínimo, si no tenemos una alianza con el tribunal, malamente vamos a poder controlar el comercio ambulante, con Alfonso hemos conversado y le he pedido que coloque más mano dura.

**Sra. Daniela García:** Muchos partes de gente manejando bajo la influencia del alcohol, podría usted hacer un llamado a eso igualmente.

➤ Carta del Club Deportivo Antu Peñi Pucón, da lectura la carta, piden Audiencia al Concejo.

**Sr. Hernández Schmidt:** Tal cual como lo grafica la carta, el club no ha cesado su trabajo. A pesar de la pandemia, han sido muy responsables, tienen una gran cantidad de niños y niñas y además es un club que casi en su mayoría son mujeres. Por otro lado, en Pucón reside la Presidenta de la Federación de Kayak y usted sabe que la mejor calidad en los rápidos, de todos los niveles, está en Pucón. Será bueno darles una audiencia y que puedan exponer su trabajo, brindarles el apoyo municipal para ver la forma que tengan esos accesos en las líneas que ocupan. Por otro lado, también sabe que hay 400 metros de río en el Parque Deportivo Municipal, donde hicieron una limpieza para poder ampliar el río y ahí además hay un taller IND que estoy siguiendo muy de cerca, porque me han dicho que no se han hecho los talleres y hay un monitor que se le paga y si se está favoreciendo a niños de la escuela de kayak, hay que mirar con muy buenos ojos. Hace dos meses hubo una carrera en Futaleufú, donde convocaron a 90 competidores a nivel Mundial. Se pretende reactivar el River Fest, eso tiene coherencia con esto, que hay un deporte ancla de Pucón y hay distintos clubes que han dado tremendas satisfacciones competitivas e insisto en el género, la mayoría mujeres.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** invitemoslos a una cosa práctica, invitemoslos a una presentación acá y una conversación con nosotros, con los respaldos que se merecen.

**Sra. Daniela García:** Estoy de acuerdo en que vengan, solo creo que sería importante, que ellos en algún momento solicitan que se use la orilla de río y esa normativa respecto del uso de la orilla del río habría que venir preparado para atender eso.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Es un espacio de uso público, hay que llegar a un acuerdo con los vecinos ahí.

**Sra. Daniela García:** ¿Quién puede hacer un seguimiento a eso?, en el fondo, en la audiencia no necesitamos que vengan a contar lo que ya nos contaron en la carta, en esta la idea es poder resolver la información que está en la carta.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Hay que derivárselo al administrador de deportes.

**Sr. Cortés Ossandón:** se nos va a cruzar con medio ambiente igual, por la intervención en el río



**SE ACUERDA FIJAR AUDIENCIA CON EL CLUB DEPORTIVO ANTU PEÑÍ PUCÓN PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN DE CONCEJO.**

- informe seguimiento de la Contraloría gobierno Regional N°4.906, da lectura.

**MENSAJE DEL ALCALDE**

Visita en terreno al Parque Deportivo con la SUBDERE a cargo de la Directora Regional, se vieron los avances de los proyectos. Ella se manifestó muy conforme, que en esta comuna se estaban haciendo muchos proyectos deportivos de infraestructura.

Después tuvimos la inauguración del Gimnasio, con asistencia de las autoridades y ciudadanía de Pucón, a raíz de eso, nace una solicitud del club AB Temuco para ser local en el Campeonato Nacional, donde ellos participan, ya que en Temuco no cuenta con recinto apropiado.

**Sr. Armin Avilés Arias:** ellos se reunieron con nosotros el lunes. Acá explicaron cuál era la idea de traer el Basquetbol profesional a Pucón. Necesitan los auspiciadores, habrá una reunión el jueves a las 15:30hrs para coordinar, la idea es realizar la actividad hasta el 11 diciembre, se necesita un compromiso con la Municipalidad, necesitan aprobación del Concejo, una carta de patrocinio. Antes lo habíamos conversado y están todos los concejales de acuerdo en apoyar esta iniciativa. Vamos a hacer un contrato con ellos, la idea es incentivar a los niños, falta incentivar más a los niños para que hagan deporte.

**Sr. Hernández Schmidt:** Voy a ir a la reunión de turismo, las reuniones son de trabajo o de comisión, pero tampoco es obligación asistir, si se toman acuerdos y se traducen en respuestas después, maravilloso, solamente complementar la conversación, el Municipio y nosotros fuimos bien claros en la actualidad financiera del Municipio, en las posibilidades y hasta donde llegamos como intermediarios, si es que es a través de una carta de patrocinio, para que ellos busquen los fondos. También poner bien en claro en que consiste el inmueble y el convenio IND para los talleres gratuitos y en función de los eventos, ¿cómo se consigue también la posibilidad de hacerlo?, solicitando permiso al IND. Lo otro, si la posibilidad de que seamos local se concreta, la idea es que la entrada sea gratuita, una serie de garantías tanto para los niños, adultos mayores y deportistas, como lo planteaba Armin aquí, fue una conversación buena y motivante, sería lindo ser locales.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** También informarles, ustedes estuvieron presentes en el Cosoc el día de ayer, donde se tomó la resolución. Después tuvimos la ceremonia del Profesor en Carileufú donde todos participamos.

Después, llegó de vacaciones el Director Regional de Vialidad, para el día 28 de octubre a las 10:30hrs habrá movilización para los señores concejales pero debe ser un máximo de 2 acompañantes.

**Sra. Daniela García:** Me pregunto si puede haber una instancia donde conversemos como se va a llevar a cabo esto, porque yo no puedo ir y si van a ir solamente dos. Pero creo que hay una temática de urgencia que es el uso de la tercera vía, me gustaría entender si la pelea que va a ir a dar en representación de sus vecinos es para que se haga el mega proyecto o efectivamente que el viernes se puedan usar las dos vías de ingreso en la hora del tráfico.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** nosotros hemos estado conversando con Vialidad y lo que hemos planteado, es que ahí lo que hay que hacer es pintar de nuevo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** En esa reunión, pregúntele porque colocaron esas tachas camino a Caburgua en el lado derecho, donde mi hijo que hace mucho ciclismo no puede andar por ahí, es una inversión ridícula.

**Sra. Daniela García:** Sería interesante hacer una reunión antes, la comisión que va a Temuco es para resolver el tema de ahora, no para resolver el proyecto a largo plazo.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** el problema es de hoy, hable con el Director de Vialidad y le dije que por favor agilice los trabajos.

**Sra. Daniela García:** Sugiero llegar a una propuesta escrita, consensuada y que todos tengamos el mismo entendimiento.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** todos los temas los colocaré en la mesa ese día, esa audiencia no es para otra cosa.

**Sr. Hernández Schmidt:** Quiero plantear un punto, uno de mis puntos varios, la audiencia con el Director y el Seremi y quienes lo reciban en el nivel central. Hay muchos temas que hablar con Vialidad, por eso insistimos en algún momento por la audiencia con el Ministro, después irnos más arriba, que vengan o se apersonen aunque sea vía zoom el Seremi e incluso el Ministro, para plantear varios temas, ahora usted dice que es un tema, que es el taco, pero hay otro tema que he planteado reiteradas veces y espero que se aborde Alcalde.



que tiene que ver con Quetrelleufu y su cambio de fórmula de mantención de Vialidad, es un tema no menor que debiera abordarse con el Seremi.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** En esta audiencia Regional no se resuelve ese tema, ese tema parte de la Subsecretaría, porque tienen que cambiar los programas, en el AMRA notifiqué, nosotros debiéramos resolver que los CCI sean de asfalto y no material granulado, esto es para todas las comunas.

**Secretario (S) Municipal, Víctor Riquelme:** Ordinario Interno N°271 de SECPLAC, da lectura al documento.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** es para continuar con el relleno sanitario que es imprescindible, porque se nos pueden pasar los plazos y perder los recursos.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA CONTRATO DE SUMINISTRO ORDINARIO N.º271 DEL DEPARTAMENTO DE SECPLAC.**

Memorándum 67 Y 99 de Dideco.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MEMORÁNDUM N°67 Y N°99 DEL DEPARTAMENTO DIDEKO.**

**Secretario (S) Municipal, Victor Riquelme:** invitación reunión Alcaldes de Región de La Araucanía, da lectura al documento.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** es una invitación del AMRA el 21 de octubre 2021, no sé si algún concejal me quiere acompañar.

PUNTOS VARIOS:

**Sr. Hernández Schmidt:** Primero, tiene que ver con el taco y el rol de la Policía, que no tiene que ver con lo que se va a ir a conversar con el Seremi y con el proyecto de largo aliento, si no con lo que ocurre hoy día. Todos los días, todas las tardes, se ha visto mayor fluidez y trabajo de Carabineros para impedir los adelantamientos por la ciclovía o por la vía de al medio. Se necesita sobre todo desde la entrada al cruce a Quelhue a la rotonda. El trabajo que hacia Carabineros antiguamente, de coordinar el paso de unos y otros para evitar el taco, porque ahí está el nudo grande, seguir insistiendo con el apoyo de las policías.

Segundo, pedí un levantamiento de información y que se notifiquen los pozos que hay en el sector Quetroleufu. Entiendo que se hizo la notificación, pero no sé si han habido sanciones y en qué condiciones están los pozos, porque siguen saliendo alrededor de 20 camiones todos los días, me gustaría tener la información luego.

Tercero, hay muchas ferias y feriantes de forma individual, artesanos sobre todo postulando a proyectos SERCOTEC, individuales y como organización. Para ello requieren el permiso Municipal, los establecidos sobre todo. Hay varios feriantes Camino al Volcán, entre otros, que es vinculante a su proyecto y el plazo vence esta semana, el lunes. Para que ellos puedan tener su proyecto y adjudicárselo, Dios mediante, pero es requisito tener ese permiso.

Cuarto, Sector El Turbio está muy deteriorado, los baches que se taparon, se destaparon y se va a provocar tarde o temprano un accidente. Ver si se puede solicitar el tapado con la bacheadora o algún otro tipo de mitigación mientras tanto.

Quinto, la reunión de mesa del lago Caburgua, ocurrió algo muy coherente con seguir haciendo el trabajo técnico, pero hay mucho que aportar por parte de adultos mayores del sector de Caburgua. Me lo han manifestado dirigentes, de hacer estos conversatorios, más que técnicamente recibir los insumos de los adultos mayores, porque tiene coherencia con los comportamientos de los niveles de agua, con las opiniones de la gente y se planteó en la reunión el ver mecanismos, ya sea una reunión menor, no tan ampliada quizás, pero si con los equipos técnicos Municipales, donde se puedan recoger estos insumos. Aquel día, por los aforos, no pudo entrar toda la gente y quedo gente afuera, entonces los días van a estar bonitos para estos conversatorios.

Por último, un caso social de un vecino de Villa el Esfuerzo, se lo haré llegar igual, es un caso delicado, mal de salud, cáncer y parkinson, entre otras cosas y cuida a menores de edad, necesita un acompañamiento social.



**Sr. Cortés Ossandón:** Lo único, solicitar el informe, a propósito del informe de Contraloría, de la situación en que se encuentra el espacio de la feria artesanal Newen Mapu 2019 y 2020, temas de deudas, distribución y todo eso.

**Sra. Daniela García:** Yo quería conversar de nuevo el tema de la familia Navarrete, donde en un Concejo acordamos que se iba a suspender el proceso legal de defensa, bajo un acuerdo que usted había tenido con él, con el señor Marcelo, de entregarle el monto acordado por el Juez que eran \$3.500.000. En ese Concejo se habló de \$3.000.000. La familia Navarrete me contactó para mostrarme lo que aparece en el dictamen del juez, y es \$3.500.000 no \$3.000.000. Quería solicitar de nuevo si pueden cumplir con ese acuerdo que usted hizo con él.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Tenemos la obligación de obedecer al Estado que nos ordena algo a través de los tribunales, hablamos de \$3.000.000 en algún minuto, que era con carácter de avenimiento y a ese acuerdo llegamos. Pero si hay que retomar y cumplir con los \$3.500.000 habrá que hacerlo, a lo mejor no se podrá entregar inmediatamente el monto, pero quedaremos con el compromiso.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Yo solicité debido a la problemática que viene hace años que se invite a la DOH.

**Secretario (S) Municipal, Víctor Riquelme:** No encontré oficios y estamos oficiando de nuevo y viene el Director de la ODH este viernes a Quelhue.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Llame a que venga a Concejo, que nos exponga que está pasando con el APR, Los Calabozos, Golfito y Sara Ibáñez. Son importantísimos, se ha luchado mucho y viene de años, el Gobierno está terminando su periodo, pero sería bueno darle solución a esa gente, habíamos acordado que se invitara a exponer a DOH.

Que me hagan llegar un catastro de todos los terrenos Municipales que están en Comodato.

Solicitar también Convenio que hay con la Municipalidad de Curarrehue que ocupa nuestros vertederos.

Necesito que se me haga llegar el plan de Seguridad Pública.

Fijar la reunión extraordinaria para analizar el informe Trimestral, acordar ahora.

**SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN EXTRAORDINARIA PARA VER EL INFORME TRIMESTRAL EL MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE A LAS 9AM.**

**Sr. Armin Avilés Arias:** Por último que se me haga llegar el listado de los participantes de la comuna de Pucón inscritos para participar en el Ironman, me gustaría trabajar eso como comisión de deporte y que Víctor me pueda presentar el encargado de deportes.

**Sr. Claudio Cortés Guarda:** Saludar a los profesores una vez más y agradecer a todos los profesores que se jubilaron también, un agradecimiento porque ellos entregaron mucho conocimiento a nuestros alumnos.

Agradecer a DAOMA, a la señora Evelyn, me ha apoyado bastante, porque sé que tiene problemas con retiro de basura, camiones y los vecinos lo han pedido. Ella ha tenido muy buena aceptación y hemos podido canalizar el retiro, pasar un aviso, Camino al Volcán, segunda faja, hay unos micro basurales.

Quiero saludar al adulto mayor en octubre, he participado en las actividades que han realizado, los he visto con harta energía, estamos a mitad de mes ya y están super bien.

**Sr. Armin Avilés Arias:** ¿Qué pasa con la línea 2 que llegaba a Los Arrayanes? que se vea eso, hay una problemática, Transito puede hablar con ellos.

**Sra. Verónica Castillo:** Quisiera pedirle acá, tratar de trabajar en estacionamiento para Bicicletas en el centro, habilitar un lugar que esté a cargo la Municipalidad, tener dos trabajadores que reciban las bicicletas y las entreguen en la tarde.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** tenemos que hacer esos anillados para estacionamiento de bicicleta y después va por cuenta del propietario.

**Sra. Verónica Castillo:** Vuelvo a insistir con los baños de la plaza, por favor, quieren tirar a licitación, pero como Municipalidad estamos obligados a tener baños públicos. Son protocolos simples, si hubiera voluntad pública tendríamos baños.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** tenemos que licitar y ahí podemos exigir nosotros, no somos operadores de este tipo de actividades. Soy el más interesado en que funcionen.



**Sra. Verónica Castillo:** El otro tema de la Poza de Pucón, veamos el tema de las embarcaciones que hacen cambio de aceite ahí mismo. Fui a hablar con el Capitán de Puerto, pero dice que debe fiscalizar también la Municipalidad.

Lo otro, si este año van a haber regalos de navidad para los niños de Pucón. Que me informen de eso, para participar todos como Concejo.

Lo último, ¿que pasa con la auditoria externa?, llevamos 4 meses y no vemos ningún papel acá.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Muchas gracias, agradezco la presencia a todos.

**ACUERDOS:**

- 1.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA DE CONCEJO N°012 DE FECHA 13.10.2021.
- 2.- SE ACUERDA DISCUTIR APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA N°008 PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN DE CONCEJO.
- 3.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°48 DE RENTA Y PATENTE.
- 4.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN N°23 DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
- 5.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°102 DEL DEPARTAMENTO DE DAOMA.
- 6.- SE ACUERDA FIJAR AUDIENCIA CON EL CLUB DEPORTIVO ANTU PEÑÍ PUCÓN PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN DE CONCEJO.
- 7.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA CONTRATO DE SUMINISTRO ORDINARIO N.º271 DEL DEPARTAMENTO DE SECPLAC.
- 8.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MEMORÁNDUM N°67 Y N°99 DEL DEPARTAMENTO DIDEKO.
- 9.- SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN EXTRAORDINARIA PARA VER EL INFORME TRIMESTRAL EL MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE A LAS 9AM.

SE LEVANTA SESIÓN 13:51 HRS.

